

**ACTA SOBRE 1: APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

Unidad Proponente	DG de Cultura			Código Expediente	CNMY17/TE00D/7
Objeto	Obras de Acondicionamiento y acabados en la Iglesia de la Purísima Concepción.				
Localidad	Vall d'Almonacid	Centro	Iglesia de la Purísima Concepción.		
Sistema de Adjudicación	Varios Criterios		Procedimiento de Adjudicación	Abierto	
Tipo Contrato	Obras				
Presupuesto Licitación	167.038,42 Euros	Importe IVA	35.078,07 Euros	Presupuesto Total Contrato	202.116,49 Euros

**Presidente**

Rafael Marco Carpena  
 Jefe Sección Contratación

**Representante Abogacia**

Juan José Barreiro Rego

**Representante Intervención Delegada**

D. Pascual Macián Monleón  
 Técnico de Fiscalización

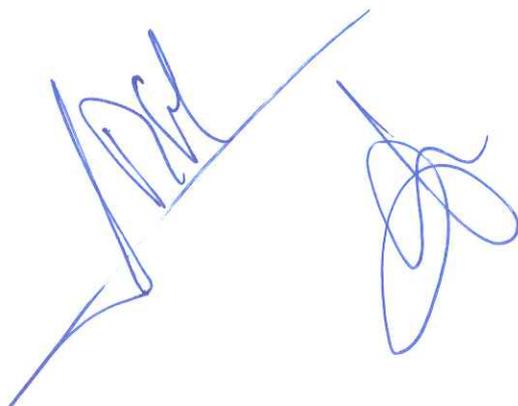
**Representante de la Unidad Proponente**

Lluís Orts Ruiz  
 Unidad Técnica de Arquitectura

**Secretaria**

Lola Gómez Parra  
 Jefa Equipo Gestión y Contratación Obras II

En Valencia a las 10:45 del 09 de Junio de 2017, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes al margen indicados, al objeto de proceder a la apertura de los sobres 1 que contienen la documentación administrativa presentada dentro del plazo establecido, según certificado del Registro General de esta Consellería.



Por el presidente se declara válidamente constituida la Mesa, ordenando la apertura de los sobres 1 presentados en tiempo y forma por las empresas que se relacionan a continuación, de conformidad con el Certificado expedido por la encargada del registro de esta Conselleria:

Nombre de Empresa	CIF Empresa
ENRIQUE I. ARTOLA, S.L.	B12036893
ESTUDIO METODOS DE LA RESTAURACION, S.L.	B12530770
GRUPO BERTOLIN, S.A.U	A46092128
LLOP PROYECTOS INTEGRALES, S.L.U.	B98588924
CYRESPA ARQUITECTONICO, SL.	B12325510
ARKO 10 OBRAS Y SERVICIOS	B12846333
RAFAEL ZARZOSO, S.L.	B12221347
TRYCSA	A47015342

Examinada y comprobada la documentación presentada por las citadas empresas, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

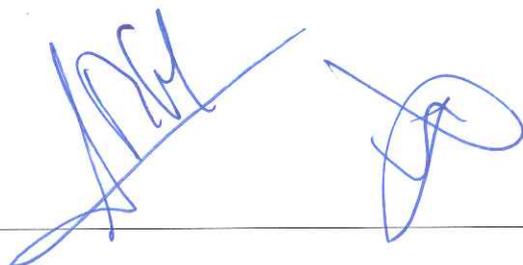
1º.- Declarar suficiente para acceder a la fase de apertura de las proposiciones técnicas la documentación presentada por las siguientes empresas:

Nombre de Empresa
ARKO 10 OBRAS Y SERVICIOS
CYRESPA ARQUITECTONICO, SL.
ENRIQUE I. ARTOLA, S.L.
ESTUDIO METODOS DE LA RESTAURACION, S.L.
GRUPO BERTOLIN, S.A.U
RAFAEL ZARZOSO, S.L.

2º.- Se han detectado las siguientes deficiencias subsanables:

Nombre de Empresa	A Subsanar
LLOP PROYECTOS INTEGRALES, S.L.U.	Deberá aportar el / la Falta acreditar pertenencia o no a grupo empresarial
TRYCSA	Deberá aportar el / la Falta acreditar pertenencia o no a grupo empresarial

4º.- La empresa LLOP PROYECTOS INTEGRALES, S.L.U. aportó Anexo VIII, "Modelo De Pertenencia A Un Grupo Empresarial", en el Servicio de Contratación, una vez advertido de su error, con lo que a posteriori se incorporará a la documentación.



5º- Otorgar a las empresas con deficiencias subsanables un plazo que finalizará el día 16 de junio a las 14:00 horas, para que aporten la documentación o complementen aquella que fuera necesaria, **entregándola directamente en el Servicio de Contratación, situado en la Avda. Campanar nº32, escalera 2, 2º piso, letra D. En caso de que dicha documentación no fuera presentada en tiempo y forma como se indica, las ofertas de dichos licitadores no se tendrán en cuenta en el procedimiento.**

4º.- Proceder a la publicación de la presente acta en el Perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Estado (<https://contrataciondelestado.es>).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:10 horas, de todo lo cual, como Secretaria doy fe, firmando conmigo la presente acta, el Presidente.

Vº Bº

El Presidente



La Secretaria de la Mesa